Escala gráfica:
0 50 100 200 metros

Tamaño del plano: 200 x 90 centimetros

DILIGENCIA para hacer constar que el presente plano corresponde al Proyecto Modificado de Concentración Parcelaria de la zona de CANAL DE ALMAZÁN -DEMARCACIÓN 3- (Soria), aprobado por este Servicio Territorial por Resolución de de de 2013.

JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL
Fdo. Ignacio Ortega Martínez
(RS. 3 ORDEN 12/07/1999)

Fdo.: Jose A. Tutor Llorente

Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería
Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO
Consejería de Agricultura y Ganadería
Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA:

CANAL DE ALMAZÁN -DEMARCACIÓN 7-

REBOLLO DE DUERO, FUENTETOVAR

PROVINCIA: SORIA

FASE:

PROYECTO

Observaciones:

POLIGONO 1
(HOJA 2)

Plano nº: **4**

Escala: 1/2.000

Fecha: JUNIO 2013

Nº. Bº. JOSE MANUEL RUIZ ROMERA
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACYL

Autor: FRANCISCO ADRIÁN MORENO
LICENCIADO EN C. AMBIENTALES